

NÚM.

LXII LEGISLATURA

**CUARTO PERÍODO
EXTRAORDINARIO**

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 19 de enero del 2018, a las 12 horas con 52 minutos, dentro del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

OCAMPO. **PRESIDENCIA DEL DIP. LE ROY BARRAGÁN**

EL DIP. PRESIDENTE.- Les solicito, compañeras, compañeros Diputados, pasemos a ocupar nuestros lugares; y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Diputada Geovanna, pase Lista de Asistencia de los y las Diputadas presentes.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Diputado
Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos
Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.- Presente.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.-

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.-

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Diputada, le pido de favor, registre mi asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con mucho gusto, amigo Samuel Reveles. Diputado Presidente, para informarle, que existe Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 50 y 57 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 71, 74 fracción II, 79, 98, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 79 fracción II de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Extraordinaria. Le pido a la Diputada Geovanna, en la Lista de Asistencia, tomar en consideración las siguientes justificaciones de los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Guadalupe Celia Flores Escobedo, Diputada Julia Arcelia Olgún Serna, Diputado Carlos Alberto Sandoval Cardona, Diputada Iris Aguirre Borrego, Diputada Norma Angélica Castorena Berrelleza. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene la Convocatoria para la designación en su caso, de un(a) Consejero(a) del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y,

4.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Diputada Geovanna, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el Orden del Día se ha aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene la Convocatoria para la designación en su caso, de un(a) Consejero(a) del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; para tal fin, tiene el uso de la palabra, la Diputada Lorena Esperanza Oropeza Muñoz.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General, solicito autorización para leer un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, conforme a lo siguiente: **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene la Convocatoria para la designación en su caso, de un(a) Consejero(a) del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0179, de fecha 19 de enero del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Con su permiso, Presidente. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 104 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- De conformidad con el artículo 104 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea si considera que este Asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Diputada Lyndi, Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MÓNICA BORREGO ESTRADA.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

LE ROY BARRAGÁN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que existen: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 104 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; y continuando con el Orden del Día, y conforme en lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, 105 y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores

inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Lyndi, Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

LORENA OROPEZA.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

MÓNICA BORREGO ESTRADA.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

ARTURO LÓPEZ DE LARA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

LE ROY BARRAGÁN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que existen: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 fracción III y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa del Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del día, se Clausura la Sesión, y se cita a los ciudadanos Diputados, dentro de dos minutos a la siguiente Sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE

LE ROY BARRAGÁN OCAMPO.

DIPUTADA SECRETARIA

**GEOVANNA DEL CARMEN
BAÑUELOS DE LA TORRE.**

DIPUTADA SECRETARIA

**LYNDIANA ELIZABETH
BUGARÍN CORTÉS.**